

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EMPRESARIAL DE GUAYAQUIL



GRADO ACADÉMICO

Ing. Jorge Manuel Coca Benítez
Eco. Pedro Iglesias Mora

INTERVENCIÓN DE LAS PYMES EN EL REGISTRO ESPECIAL BURSÁTIL – REB. MERCADO DE VALORES

Guayaquil, Febrero del 2017

Objetivo general

Determinar la incidencia de la Ley para el fortalecimiento y optimización del sector societario y bursátil sobre las PYMES y su incidencia en el Registro Especial Bursátil REB.



Contenidos



- **Comparar la estructura de las Pymes en el Ecuador.**
- **Comparar la estructura con otras legislaciones.**
- **Revisar la incidencia de las Pymes con el PIB de cada país.**
- **Determinar la participación estadística de las PYMES antes y después de las reformas.**

¿Qué es una PYMES?

¿Cuántas hay?

¿Aporte al PIB?

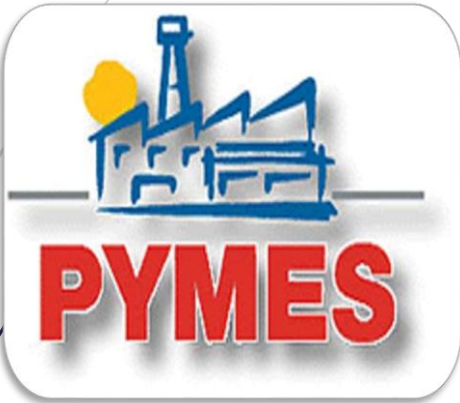


Como lo define el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones:

- 1.- Microempresas: Entre 1 a 9 trabajadores o Ingresos menores a \$100.000,00
- 2.- Pequeña empresa: Entre 10 a 49 trabajadores o Ingresos entre \$100.001,00 y \$1'000.000,00
- 3.- Mediana empresa: Entre 50 a 199 trabajadores o Ingresos entre \$1'000.001,00 y \$5'000.000,00
- 4.- Empresa grande: Más de 200 trabajadores o Ingresos superiores a los \$5'000.001,00

Predominando siempre los ingresos sobre el número de trabajadores.





**REB. Registro Especial BURSATIL:
Ventas Anuales de \$100,000
hasta \$1,000,000**

Requisitos



Fuente: Ley de Impulso al Desarrollo art. 11 Productivo y Crecimiento Empresarial.2013

- Ventas Brutas mayores a \$750,000
- Hasta 100 trabajadores



Fuente: Ley de Compañías 124/36,2003

- Ventas. 50 M. €
- Activos 43 M. €
- Hasta 250 trabajadores



Fuente: Art. 1, Reglamento para la aplicación de las NIIF para pymes. SRI.

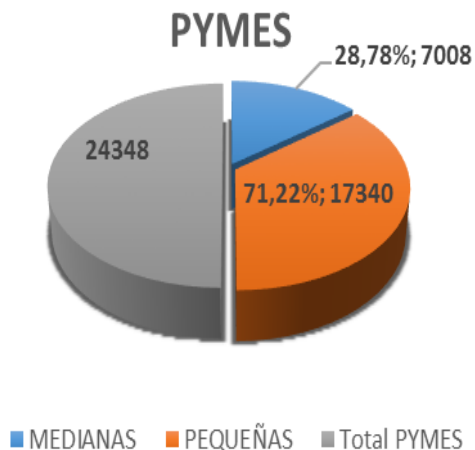
- Ventas Brutas hasta. \$5 M.
- Activos hasta. \$4 M.
- Hasta 199 trabajadores

Estructura PERÚ

TIPOS EMPRESAS	No. Empresas	Participación	No. Trabajadores	Nivel Ventas al Año
a) Micro Empresa Informal	622,209	25%	De 1 a 10	Menores a \$80,000
b) Micro Empresa Formal	1,855,075	73%		Estimados
c) Pequeña Empresa Formal	25,938	1%	Hasta 50	Entre \$80,000 y \$750,000
d) Pequeña Empresa Informal	15,395	0,60%		Mayores a \$750,000
e) Mediana y Gran Empresa Formal	10,899	0,40%		Estimados
Total	2,529,516	100%		

52,232 pymes

EL PIB Y PYMES



PERÚ

- 99,5% empresas del país. **(52,232)**
- 60% de los empleos totales.
- 49% PIB **(180 mil millones)**

ECUADOR

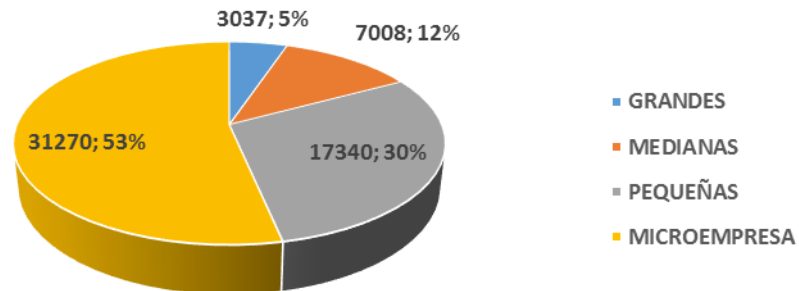
- 41,5% empresas del país. **(24,348)**
- 65% de los empleos totales.
- 30% PIB **(Aprx 100 mil millones)**

ESPAÑA

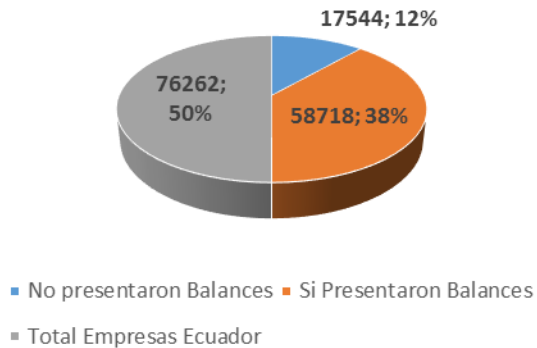
- 99,9% empresas del país. **(3.110.522)**
- 66 %de los empleos totales.
- 65% PIB **(1,140mil millones)**

Fuente S.I.C.V.S.

Estructura de Empresas en Ecuador



Balances Presentados 2016



¿MERCADOS DE VALORES?



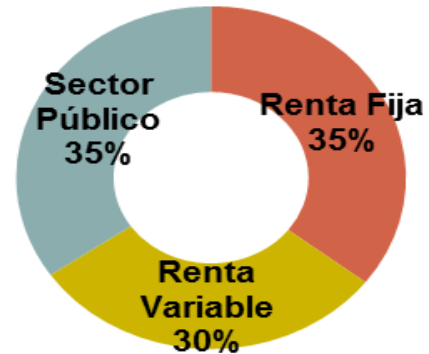
Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil.

Registro Especial Bursátil REB, se crea dentro del mercado bursátil en el cual se negociarán únicamente valores de las empresas pertenecientes al sector económico de pequeñas y/o medianas empresas y de las organizaciones de la economía popular y solidaria.

NORMAS DE APLICACIÓN DEL REB (1 abril del 2016)

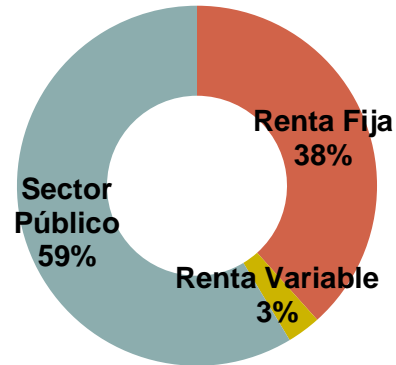
Estadísticas de Mercado de Valores

**Negociaciones Mercado de Valores Ecuatoriano
Jun/2014 a Dic/2014**



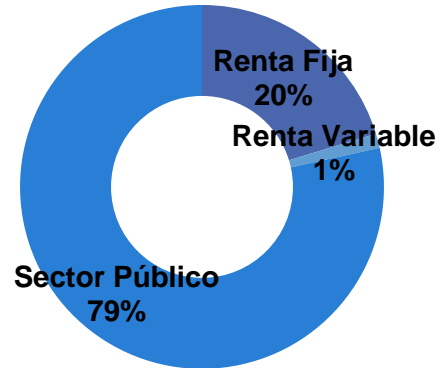
Estadísticas de Mercado de Valores

Negociaciones Mercado de Valores Ecuatoriano
Enero/2015 a Dic/2015



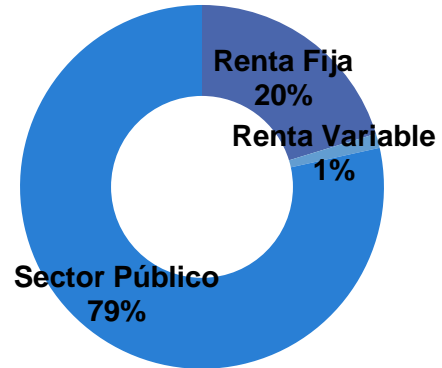
Estadísticas de Mercado de Valores

Negociaciones Mercado de Valores Ecuatoriano
Ene./2016 a Sep./2016



Estadísticas de Mercado de Valores

Negociaciones Mercado de Valores Ecuatoriano
Ene./2016 a Sep./2016



PYMES Y MERCADO DE VALORES

MAB-ESPAÑA

MAV-PERÚ

REB-ECUADOR



MAV-PERÚ

VENTAJAS

FACILITAR EL ACCESO AL MERCADO BURSÁTIL.

MENORES REQUERIMIENTOS Y OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN INICIAL Y PERIÓDICA.

MENORES TARIFAS, CERCA DEL 50% MENOS

EXONERADAS DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS DE CAPITAL.*

NEGOCIAR ACCIONES DE CAPITAL SOCIAL, BONOS E INSTRUMENTOS DE CORTO PLAZO.

MAB-ESPAÑA

VENTAJAS

FINANCIACION DEL CRECIMIENTO DE LA EMPRESA

PRESTIGIO E IMAGEN DE MARCA

VALORACIÓN OBJETIVA DE LA EMPRESA

LIQUIDEZ PARA LOS ACCIONISTAS

INCENTIVOS FISCALES

REB-ECUADOR

VENTAJAS



EXENTOS DE PAGOS DE DERECHOS, TARIFAS DE INSCRIPCIÓN Y MANTENIMIENTO

CALIFICACIÓN DE RIESGO VOLUNTARIA

SINDICALIZACIÓN

MENORES REQUISITOS

Facturas comerciales negociables

No calificación de riesgo

No auditoria externa

= Valor total – Retenciones – cuota inicial

Plazo máximo de pago 360 días

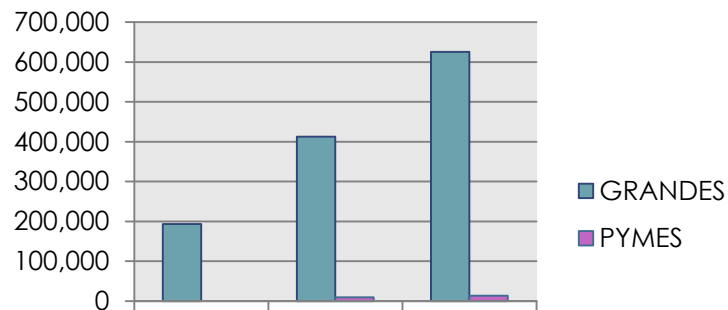


ESTADÍSTICAS ANTES Y DESPUÉS DEL REB



EMISION ANTES DE LA LEY

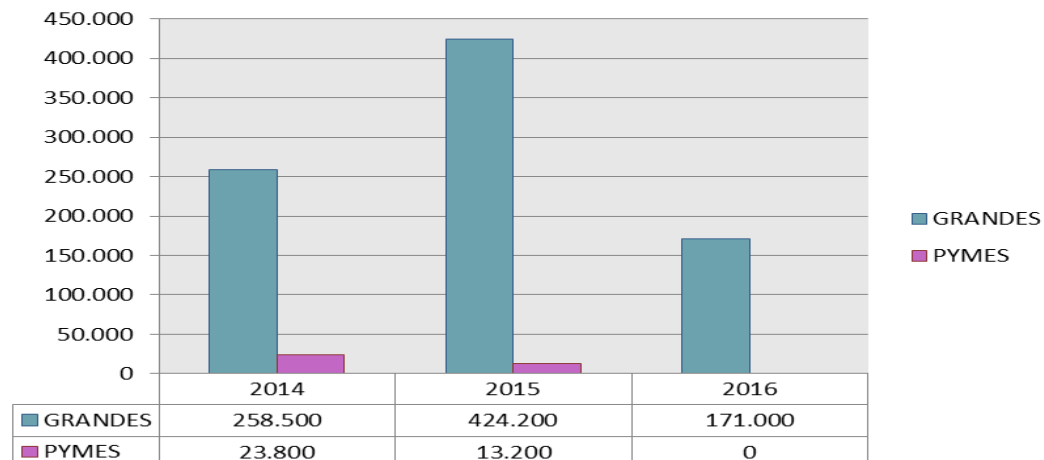
MONTO DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES DEL 2012 AL 2014 (En millones de dólares)



GRANDES	193,000	412,850	625,750
PYMES	0	9,400	13,800

EMISION DESPUÉS DE LA LEY

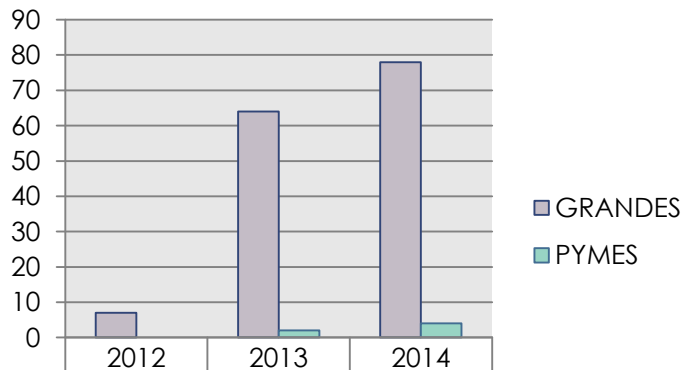
MONTO DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES MAYO 2014 AL 2016 (En Miles de dólares)



GRANDES	258.500	424.200	171.000
PYMES	23.800	13.200	0

NÚMERO DE EMPRESAS QUE EMITIERON OBLIGACIONES (ANTES)

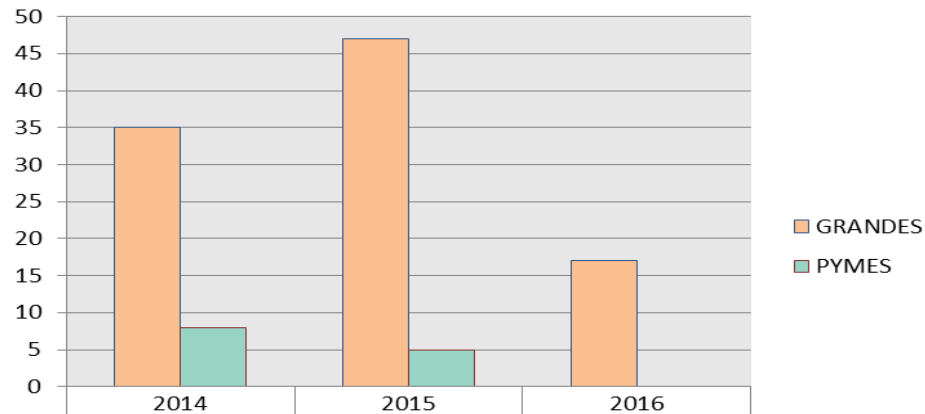
NÚMERO DE EMPRESAS QUE EMITIERON OBLIGACIONES AÑO 2012 AL 2014



GRANDES	7	64	78
PYMES	0	2	4

NÚMERO DE EMPRESAS QUE EMITIERON OBLIGACIONES (DESPUÉS)

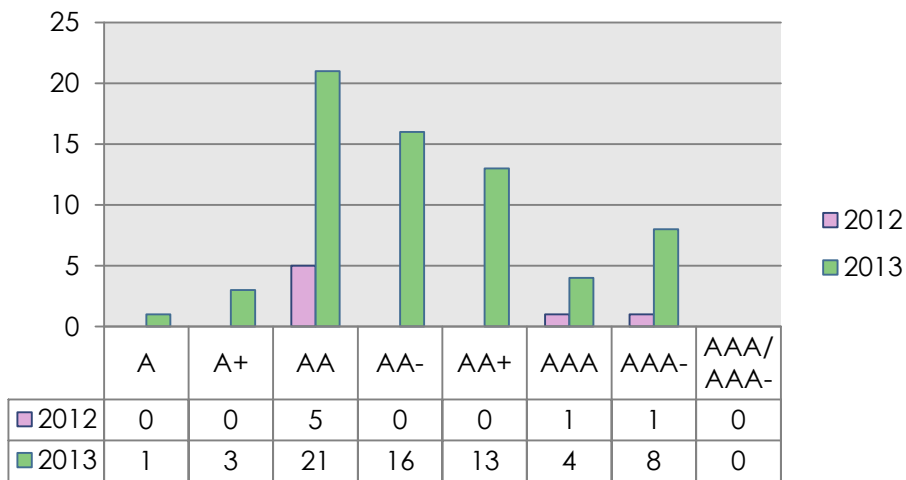
NÚMERO DE EMPRESAS QUE EMITIERON OBLIGACIONES MAYO 2014 AL 2016



GRANDES	35	47	17
PYMES	8	5	0

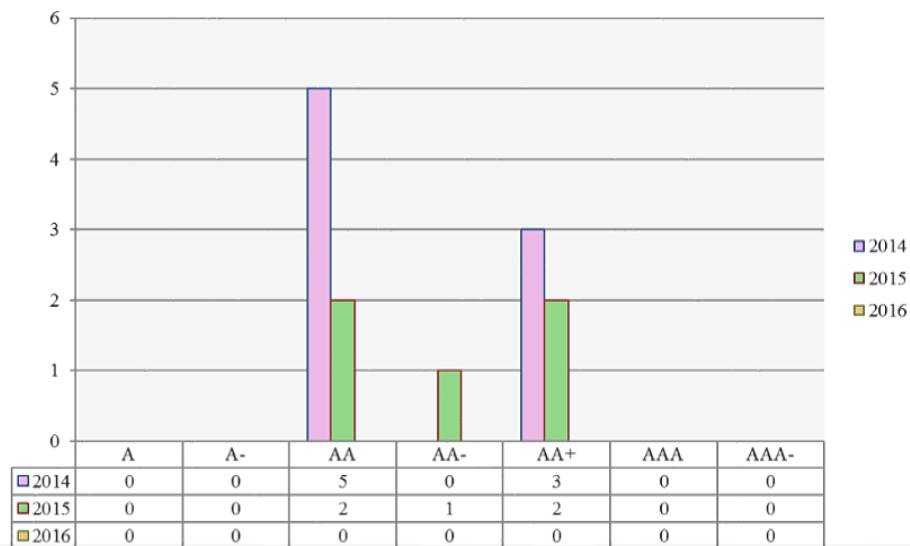
SEGÚN LA CALIFICACION DE RIESGOS (ANTES)

EMISIÓN DE OBLIGACIONES POR CALIFICACIÓN DE RIESGO 2012 AL 2013



SEGÚN LA CALIFICACION DE RIESGOS (DESPUÉS)

EMISIÓN DE OBLIGACIONES POR CALIFICACIÓN DE RIESGO PYMES 2014 AL 2016

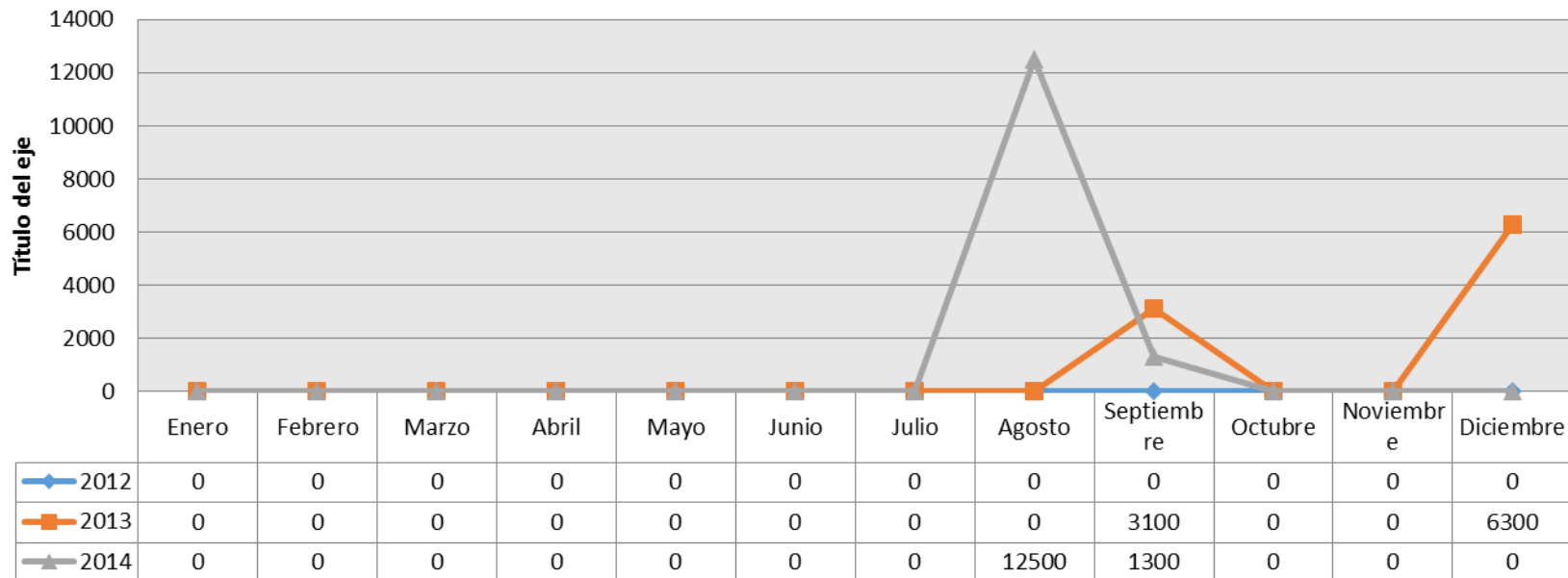


EVOLUCIÓN MENSUAL DE LAS EMISIONES ANTES Y DESPUÉS DEL REB



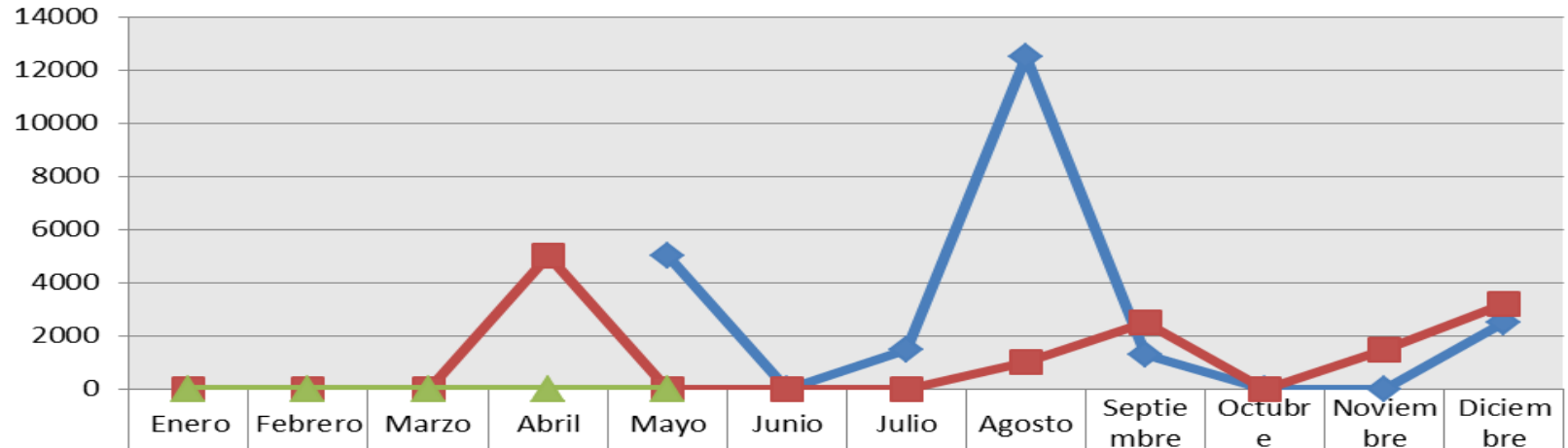
EVOLUCIÓN POR MESES DE LAS EMISIONES ANTES DEL REB

EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE PYMES
AÑO 2012 AL 2014



EVOLUCIÓN POR MESES DE LAS EMISIONES DESPUÉS DEL REB

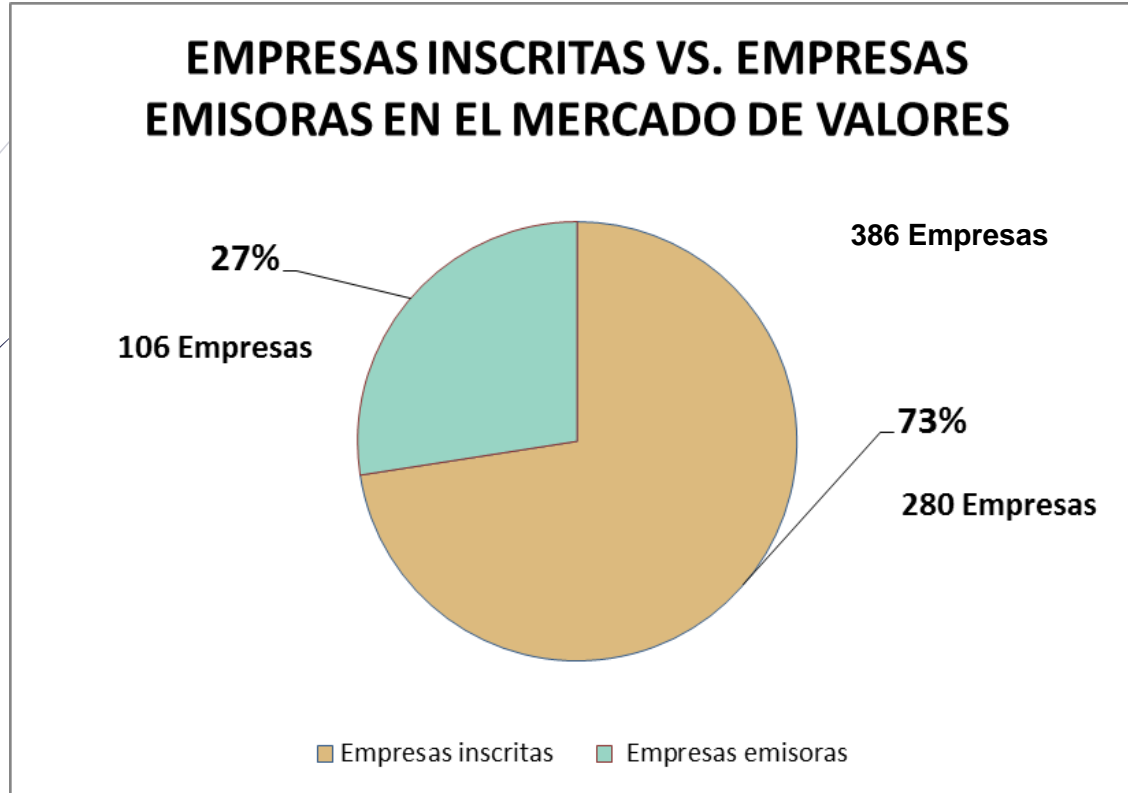
EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE PYMES
MAYO 2014 AL 2016



2014					5.000	0	1.500	12.500	1.300	0	0	2.500
2015	0	0	0	5.000	0	0	0	1.000	2.500	0	1.500	3.200
2016	0	0	0	0	0							

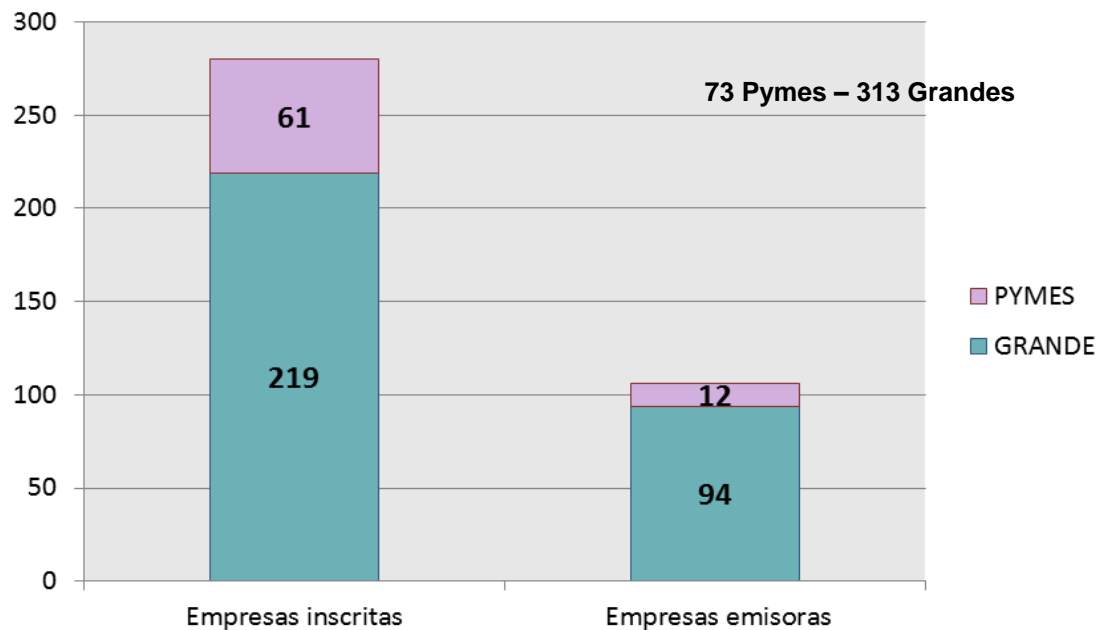
Fuente: (Superintendencia de Compañías y Valores, 2016)
Elaborado: (López, Guanoluiza, Tapia, & Escalante, 2016)

EMPRESAS INSCRITAS VS. EMPRESAS EMISORAS EN EL MERCADO DE VALORES



Fuente: (Superintendencia de Compañías y Valores, 2016)
Elaborado: (López, Guanoluiza, Tapia, & Escalante, 2016)

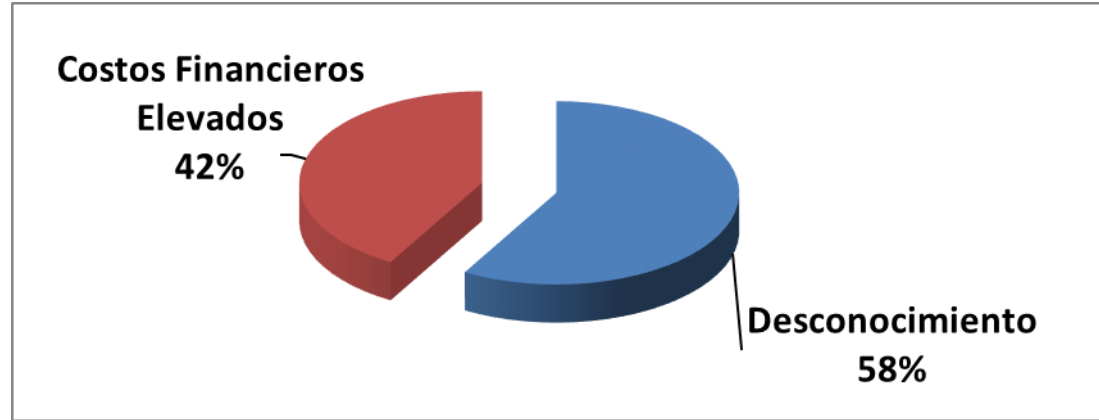
EMPRESAS INSCRITAS VS. EMPRESAS EMISORAS EN EL MERCADO DE VALORES



**¿POR QUÉ LAS PYMES NO
HAN ACCEDIDO AL
MERCADO DE VALORES EN
ESPAÑA Y ECUADOR?**



ECUADOR



**(13) Encuestas realizadas por
Estudiantes Universitarios en
Guayaquil 2015**

CONCLUSIONES

- ▶ Después de nuestra investigación, podemos concluir que las reformas de la actual Ley de Mercado de Valores y de su reglamento el REB, estos instrumentos necesarios para la respectiva operatividad, no han sido el pilar preciso que permitan incentivar a los distintos Gobiernos Corporativos de las Compañías Familiares PYMES para acrecentar una mayor participación activa de este segmento de la Economía Popular y Solidaria del País.
- ▶ Las encuestas efectuadas, entre los factores que podemos citar por la ausencia de participación están 1) los altos costos bursátiles que representan estos procesos, 2) los tiempos de estructuración que bordean los 4 meses promedio, 3) el desconocimiento sobre como poder operar en el mercado de valores y por último 4) falta de sistemas o tecnología de vanguardia.

CONCLUSIONES

- ▶ La actual Ley para el Fortalecimiento del Sector Societario y Bursátil, y las normas de aplicación para las REB, abren la posibilidad a través del REB (Registro Especial Bursátil), antes REVNI, de explicar, motivar y facilitar el ingreso a las PYMES, a través de un claro proceso de participación al mercado de valores.
- ▶ Podemos constatar de forma aligera que tras la vigencia de la reforma de la Ley de Mercado de Valores un número de PYMES han emitido un mayor número de obligaciones, siendo variable según los periodos y que tras la vigencia de las normas de aplicación del REB, hasta la fecha no se han conocido de ninguna participación en el 2016. Las principales causas por las que las PYMES no ingresan en el mercado bursátil ecuatoriano son los costos financieros, el desconocimiento y la falta de buena tecnología.
- ▶ Se destaca que las REB ofrecen menores costos y trámites.
- ▶ “Emisiones Sindicadas de obligaciones”, funciona a través de esquemas asociativos, ya que facilita a las PYMES unirse para formalizar un proceso de titularización, de esta manera les permite alcanzar el volumen, información y garantía necesarias.

RECOMENDACIONES

- ▶ Potenciar los esfuerzos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en el fomento de participaciones en el REB por parte de investigaciones y proyectos desde la Academia para el fortalecimiento de las PYMES.
- ▶ Agilidad en la preparación de los requisitos para la emisión de Obligaciones para las PYMES.
- ▶ Con la aplicación de la actual ley, las PYMES aseguran su participación en el mercado de valores como herramienta para seguir captando recursos que les permitan mejorar su liquidez para nuevas inversiones.
- ▶ **Facilitar el acceso de exportaciones a las PYMES con la firma del tratado de libre comercio con Europa (11/11/2016)**



Dato Importante:

- Aproximadamente 1,500 Empresas exportan sus productos a Europa.
- 65% de estas empresas son PYMES. (975)
- El monto aproximando de exportación por parte de estas empresas representa unos \$2,000 millones.
- De los cuales el 35% le corresponden a las PYMES, es decir, +/- \$700 Millones de dólares.
- Sin considerar que las empresas GRANDES en muchos casos compran insumos o materia prima a PYMES para su exportación.



Reflexión



Según Mónica Villagómez, presidenta del Directorio de la Bolsa de Valores de Quito (BVQ) manifiesta que “tendremos que ser más flexibles, posiblemente en requisitos, pero más exigentes en la calidad de la pyme que viene”

<http://www.revistalideres.ec/lideres/mercado-bursatil-quiere-atraer-pymes.html>.

GRACIAS

www.uteg.edu.ec